

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 10 de Abril de 2002

Srs. ACCIONISTAS DE
BARLOTTINI S.A.
Ciudad.-

*Belarce
2001*

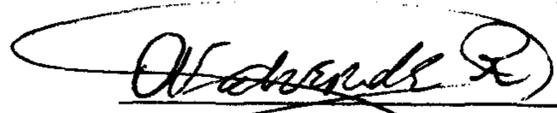
De mis consideraciones:

Me permito someter a vuestras consideraciones el presente INFORME en mi calidad de COMISARIO Principal de BARLOTTINI S.A., y que corresponde al ejercicio económico entre el 1. de Enero/01 al 31 de Diciembre /01.

BARLOTTINI S.A durante el año económico de 2001 no realizó ninguna actividad comercial, sin embargo la empresa cumple con la Resolución # 00.Q.IJ.008 del 24 de Abril del 2000 en aumentar el Capital Social hasta completar el monto mínimo de US\$800.00.

Con respecto a los Libros Societarios, he procedido a la revisión respectiva, constatando que se encuentran actualizados cumpliendo con los requisitos estipulados en el Art. 321 de la Ley de Compañía.

Atentamente,


Comisario Principal.

29 ABR 2002

